

Factura: 001-002-000041741



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20161701002002283

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (13:25)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA, QUINTA , SEXTA, SEPTIMA ,OCTAVA , NOVENA DE LA ESCRITURA Nº 20161701002P00827
ACTO O CONTRATO:	DECLARACION JURAMENTADA

OTORGANTES						
OTORGADO POR						
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION			
MONTENEGRO OLMEDO ROBERTO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707765706			
A PAVOR DE						
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN			

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-02-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	HENRY PATRICIO BERNIS PARRA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1724346877

DODDERNIA CIONEC.	OTÖRĞA ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC
OBSERVACIONES:	UTORGA ATLANTIS DUSINESS INTERNATIONAL LLG

Dra Paola Delgado Logi notaria segunda del canton quito

> NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR --NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000026861



20161701002P00827

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Ī			<del></del>					···
Escritura	N°:	201617010	002P00827					
							-	
				ACTO O CON	TRATO:			
			DECLAF	ACIÓN JURAMENTA	DA PERSONA J	IURÍDICA		
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	15 DE FÉE	BRERO DEL 2016, (	11:12)				
	-	•					•	
OTORGA	NTES							
				OTORGAD	O POR			
Persona	Nambres/Razón	social	Tipo Intervininete	Documento de : identidad :	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTENEGRO OLME ROBERTO FERNAND		REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1707755706	ECUATORIA NA	APODERADO (A)	ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC
		a versi il din		A FAVOF	DE .			
Persona	Nombres/Razón	social	% Tipo interviniente	Documento de ilidentidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
·								
UBICACIÓ	N							
		ncia 🧢 👵			nton		A.E.A.E.E.E.E.E.E.E.E.E.E.E.E.E.E.E.E.E	Parroquia
PICHINCH	IA		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	QUITO		IÑAQU	то	
	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/	OBSERVACIONES:	DI; 3 COPI	AS,	<del></del>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
				:				
CUANTIA CONTRAT	DEL ACTO O O:	INDETERM	MINADA .					

Drg. Prom Dengado Loor Rotaria segunda del canton guno

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUI

# Dra. Paola Delgado Loor

#### **DECLARACION JURAMENTADA**

QUE OTORGA:

ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS 1/4, 5,6,7,8,9(09-09-16)

ESCRITURA NÚMERO: 2016-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy quince de febrero del año dos mil dieciséis, ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, comparece El señor ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO, a nombre y representación de la empresa ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, según se acredita de los documentos que se adjuntan a la presente. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y cantón Quito, legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía que en copia certificada adjunto como habilitante y dice: Que eleve a escritura pública la siguiente minuta. SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Declaración Juramentada al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Al otorgamiento del presente acto comparece el señor ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO, en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito y legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA: JURAMENTO: YO, ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO, en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, en este acto

libre y voluntariamente BAJO JURAMENTO, declaro lo siguiente: "Que de mi representada, la Compañía ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, tiene existencia jurídica en la actualidad". TERCERA: CUANTÍA: Indeterminada. Agregue usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento público. HASTA AQUI LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se encuentra firmada por el Abogado Juan Enrique Palacios, con matrícula profesional No. 17-2015-593 del F.A. Para el otorgamiento de la presente escritura se han observado todos los preceptos legales y requisitos previstos en la ley notarial, y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, este se ratifica y firma, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.

**ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC** 

ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMED

C.C. 140 775 5706

DRA. PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO











2013-17-01-NOTARIA 01 P06834

PROTOCOLIZACION



TRADUCCION CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC.

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, mayo 17 del 2013

(Di 2 copias)

HIIII AC IIIIIII



## PAZHOROWITZ ROBALINOGARCÉS

#### CASILLERO JUDICIAL 2297 Telf.: 398-2900



#### SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar el Certificado de Existencia Legal de la Sociedad Atlantis Business International LLC.

Agradezco de antemano su ayuda.

Atentamente,

Dr. David Benalcázár Mat. 7780 C.A.P.







# CERTIFICATE OF EXISTENCE WITH STATUS IN GOOD STANDING

I, ROSS MILLER, the duly elected and qualified Nevada Secretary of State, do hereby certify that I am, by the laws of said State, the custodian of the records relating to filings by corporations, non-profit corporations, corporation soles, limited-liability companies, limited partnerships, limited-liability partnerships and business trusts pursuant to Title 7 of the Nevada Revised Statutes which are either presently in a status of good standing or were in good standing for a time period subsequent of 1976 and am the proper officer to execute this certificate.

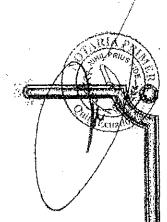
I further certify that the records of the Nevada Secretary of State, at the date of this certificate, evidence, ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, as a limited liability company duly organized under the laws of Nevada and existing under and by virtue of the laws of the State of Nevada since August 12, 2011, and is in good standing in this state.

Certified By: Christine Rakow Gertificate Number: C20130507-1229 You may verify this certificate online at http://www.nvsos.gov/ IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on May 14, 2013.

ROSS MILLER Secretary of State







#### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

- 2. has been signed by Christine Rakow
- 3, acting in the capacity of CERTIFICATION CLERK.
- 4. bears the seal/stamp of STATE OF NEVADA

CERTIFIED

- 5. at Carson City, Nevada, U.S.A.
- 6. the FOURTEENTH DAY OF MAY, 2013
- 7. by ROSS MILLER, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.

8. 2013/219/CR

10. Signature: .

9. Seal/Stamp:



p.

ROSS MILLER Secretary of State

Jam

Joann Larson

Black Lagitage

is Mili

Dra. Paola Delgado Lor

## SECRETARÍA DE ESTADO



## CERITIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL CON BUEN ESTADO

ESTADO DE NEVADA

I, Ross Miller, debidamente elegido y calificado como el Secretario del Estado de Nevada, por la presente certifico que soy, por las leyes de dicho estado, el custodio de los expedientes relativos a solicitudes presentadas por corporaciones, comporaciones sin fines de lucro, corporaciones de empresarios, compañías de responsabilidad limitada, sociedades limitadas, sociedades de responsabilidad limitada y las empresas de conformidad con el título 7 de los Estatutos Revisados de Nevada, las cuales están actualmente en un estado de buena reputación o se encontraban en buen estado durante un período de tiempo posterior de 1976 y soy el funcionario correspondiente para emitir este certificado.

Certifico además que los registros de la Secretaría de Estado de Nevada, en la fecha de este certificado, indican que ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, es una compañía de responsabilidad limitada debidamente constituida bajo las leyes del estado de Nevada y se encuentra existente de conformidad y en virtud de las legislaciones del Estado de Nevada desde agosto 12 del 2011 y ha cumplido con todas las obligaciones y leyes de este estado.





(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)

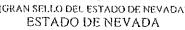
EN CONSTANCIA DE LO CUAL, Yo he colocado con mi mano el Gran Sello del Estado, en mi oficina el 14 de mayo del 2013.

(Firma llegible) ROSS MILLER Secretario de Estado

Certificado Por: Christine Rakow Número de Certificado: C20130507-1229 Usted puede verificar este certificado en linea en: http://www.nvsos.gov/

## SECRETARÍA DE ESTADO





#### **APOSTILLA**

(Convención de la Haya de 5 de Octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

- 2. ha sido firmado por Christine Rakow
- 3. actuando en calidad de SECRETARIO DE ESTADO
- 4. lleva el sello/estampa de ESTADO DE NEVADA

CERTIFICADO

- 5. en Carson City, Nevada, U.S.A.
- 6. el CATORCE DE MAYO DE 2013
- 7. por ROSS MILLER, Secretario de Estado, Estado de Nevada, U.S.A.
- 8. 2013/219/CR

10. Firma:

9. Sello/Estampa:

ROSS MILLER Secretario de Estado (Firma Ilegible)

(Firma Ilegible)
Joann Larson



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)





#### TRADUCCIÓN

Zoila María Estefania Pinos Galindo, conocedora del idioma inglés y conforme el artículo 6 del Decreto No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985, y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español los documentos adjuntos.

Zoila Maria Estefania Pinos Galindo c.c.171415231-9



#### 2013-17-01-NOTARIA 01 D04411

DILIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION.- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.- (No. 4411).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy día viernes diecisiete de mayo de dos mil trecel ante mi/ doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DÉL CANTON QUITO, comparece la señorita ZOILA MARIA ESTEPÁNIA PINOS GALINDO, por sus propios y personales derechos, portadora de la cedula de ciudadanía No. 171415231-9, de estado civil soltera. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara conocer el idioma inglés y el idioma castellano, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito- Ecuador, legalmente capaz; y en mi presencia firmó el petitorio de la traducción que antecede; por lo que CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA. Asimismo la compareciente declara bajo juramento que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma castellano. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

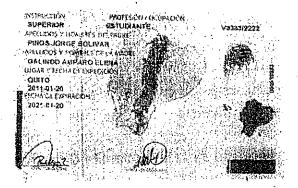
ACM

Norce Machade Cevallos

MIDHIMA









REPUBLICA DEL ECUADOR. CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005 - 0056

1714152319

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA PINOS GALÍNDO ZOILA MARIA ESTEFANÍA

PICHINCHA PROVINCIA QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN SAN ÍSIDRO DEL INCA

SOLCA

CANTON

PARROCULA THE KULLATURALE TI PRESIDENTALE DE LA JUNTA

ZCNA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado

Fojas Quip8 #4 7 MAYO 20:3 Dr. Jorge Machado Cevaltos Johnio Frimero del Cantón Quito



#### DR. JORGE MACHADO CEVALLOS





ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor David Benalcazaria afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, con matricula profesional número siete mil setecientos ochenta, con esta fecha y en nueve fojas útiles, yo doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo, LA TRADUCCION CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC., que anteceden.



Quito, mayo diecisiete del dos mil trece.

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de los documentos que anteceden; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a diecisiete de mayo del dos mil trece.



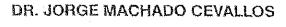
Course of Figure Country

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel compulsa del documento que obra de Lo foja(s) util(es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.

DIO POOIS DEIGOSO LOOKS OTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO











PODER ESPECIAL OTORGADO POR:

ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC

A FAVOR DE:

ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO

**CUANTÍA: INDETERMINADA** 

Di 7 COPIAS

1111 AC 1111

ESCRITURA NUMERO: P03909.-------

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día lunes, dieciocho (18) de marzo de dos mil trece (2013); ante mí doctor DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO, por licencia concedida al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, mediante acción de Personal número 831-DP-DPP, de fecha quince de marzo del dos mil trece, del Consejo de la Judicatura, comparece al otorgamiento de la presente escritura

S.A., JOHEQUIL S.A., INMOBILIARIO VILLALCAZAR SIA.,







#### DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

INMOBILIARIA GENIART S.A. TERCERA.- PODER ESPECT

La Mandante por medio del presente instrumento público, de este poder especial a favor del señor Roberto Fernando Montenegro Olmedo, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete site cinco cinco siete cero guión seis (170775570-6) con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, en adelante el "Apoderado", para realizar los referido simplemente como siguientes actos: a) Actuar en calidad de Apoderado de la Mandante, de conformidad con lo previsto en el artículo seis (6) de la Ley de Compañías de la República del Ecuador; b) Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que la Mandante adquiera en la República del Ecuador. CUARTA.- PLAZO.- Este poder se confiere por tiempo indefinido sin embargo de lo cual el Mandatario podrá renunciar al mandato y/o la Compañía podrá revocarlo a su solo arbitrio y voluntad, sin que exista ningún pago de daño o perjuicio por concepto de dicha revocatoria o renuncia. De conformidad con lo dispuesto en el último inciso del artículo seis (6) de la Ley de Compañías, el Apoderado no será responsable del cumplimiento de obligaciones de la compañía.- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, e incorporar los documentos que se acompañan. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Mareva Orozco afiliada al Foro Nacional de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura, bajo el número diecisiete guión dos mil doce guión doscientos setenta y cinco) Para la

celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto doy fe.

Volge Eduardo Paz Durini

c.c. 170494398-2



#### REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

учник и обекалам респетаровия порежавата перестрои порежала не спетиория собственам высетаться спотивые в поре



YAORFAZO

1023064 DESDE EL

Jidtaria Pribilita de cento

THE AND LOCATION OF THE TAKEN AND THE BUT! I'M also to the couple guy of the DETHE core

Carabana col el Calcante del cara suo proce-ti

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 -

540864 DOC.

QUE LA SOCIEDAD : -

RISTOBAL SEAVIEW S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA JEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SÉIS ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS BUSCRIPTORES SON:

- 1 ) ENDERS INC.
- 2 ) ROCKALL INC.

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1 MOORGE PAZ DURINI
- 2 18 MARIA ISABEL PAZ
- 3 MDAVID BENALCAZAR R.

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

( 3

TESORERO

SECRETARIO

: JORGE PAZ DURINI

: MARIA ISABEL PAZ

: DAVID BENALCAZAR R.

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE. SIN EMBARGO EL TEPORERO Y EL SECRETARIO TYENEN LAS MISMA FACULTADES QUE EL PRESIDENTE PARA REPREBENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD.

OUE SE AGENTE REBIDENTE EB: MOSSACK FONSECA & CO.

QUE SE CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*\*\*10.000.00 DOLARES AMERICANOS:

DETALEE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 10,000 ACCIONES NOMINATIVAS. LAS ACCIONES TIMMEN UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DOLAR CADA UNA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDEDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ A LAS 12:38:42.P.M.

ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS : ATOI FOR UN VALOR DE B/.

COMPROBANTE NO. 10 -680532

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 138612

FECHA: Jueves 23, Diciembre DE 2010

AORPAZO // C-1

JOHEL ANTONIO COSC

CERTIFICADOR



Convention de l'APOSTILLE	
	1
El presente documento público	
1 Pais PANAMA El presente documento público 2 ha sido firmado por 3 quien actua en calidad	4
y esta revestido del sello/timbre de	2
CERTIFICADO	<b>&gt;</b>
POR Panamá  por DIRECCION ADMINISTRATIVA  Bajo el número  Sello/timbre  10 Einem 96,240	2010
Bajo el número	ها د هم
Sello/timbre 10 5in 96260.	-



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

STATE OF NEVADA



OFFICE OF THE SECRETARY OF STATE

SCOTT W. AND ENSON Deputs Secretary for Commercial Recordings

August 12, 2011

**Certified Copy** 

Job'Number:

ROSS MILLER

Secretary of State

C20110812-0675

Reference Number:

20110594796-34

Expedite:

Through Date:

The undersigned filing officer hereby certifies that the attached copies are true and exact copies of all requested statements and related subsequent documentation filed with the Secretary of State's Office, Commercial Recordings Division listed on the attached report.

**Document Number(s)** 

Description

Number of Pages

20110594796-34

Articles of Organization

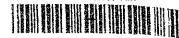
1 Pages/1 Copies



Certified By: GJ Jaillet Certificate Number: C20110812-0675 You may verily this certificate online at http://www.nvsos.gov/ Respectfully,

ROSS MILLER Secretary of State

Commercial Recording Division 202 N. Carson Street Carson City, Nevada 89701-4069 Telephone (775) 684-5708 Fax (775) 684-7138







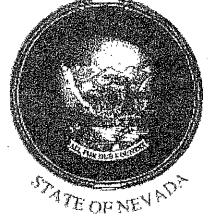
ROSS MILLER Secretary of State 204 North Carson Street, Suite 4 Carson City, Nevada 89701-4520 (775) 684-5708 Website: www.nvsos.gov

## **Articles of Organization** Limited-Liability Company (PURSUANT TO NRS CHAPTER 86)

Document Number 20110594796-34 Filed in the office of Filing Date and Time 08/12/2011 8:00 AM Ross Miller Secretary of State State of Nevada Entity Number E0457012011-9

USE BLACK INK ONLY - DO I	иот нісніцент		ABOVE SPACE IS	FOR OFFICE USE ONL
1. Name of Limited- Liability Company: (must contain approved limited-liability company wording; see instructions)	ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL I.L	C	Check box if a Serios Limited- Liability Company	Check box if a Restricted Limited- Liability Company
2. Registered Agent for Service of Process: (check only one box)	Commercial Registered Agent:  Name  Name  Name  (name and address below)  Apex Corporate Services LLC		e or Position with E me and address below	
	Name of Noncommercial Registered Agent OR Nam 1805 N Carson St, Suite 5 Street Address  Mailing Address (if different from street address)	Carson City		eda : 89701 Zip Code
3. Dissolution - Date: (optional)	Latest date upon which the company is to dissolv	e (if existence is not p	perpetual):	Perpetual
4. Management: (required)	Company shall be managed by: Mana	ger(s) OR (check only one bo	Member(s)	
5. Name and Address of each Manager or Managing Mamber: (attach additional gage if more than 3)	1) 'CRISTOBALSEAVIEW S. A. Name Arango-Orillac Building, 54th East Street Street Address 2) Name Street Address 3) Name Street Address	Panama City City City	State State	Zip Code
6. Name, Address and Signature of Organizer: (attach additional page if more than 1 organizer)	Alex Hlavacek Name 6538 Collins Ave # 286 Address	Organizer Signate  Miami Beach  City	OMMAM. F) State	
7. Certificate of Acceptance of Appointment of Registered Agent:	I hereby accept appointment as Registered  X Jauna Jauna  Authorized Signature of Registered Agent or On B	Agent for the above	e named Entity.	2/11

SECRETARY OF STATE





### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

- 2. has been signed by ROSS MILLER
- 3. acting in the capacity of SECRETARY OF STATE
- 4. bears the seal/stamp of STATE OF NEVADA

CERTIFIED

- 5. at Carson City, Nevada, U.S.A.
- 6. the TWHLFTH DAY OF AUGUST, 2011
- 7. by ROSSMILLER, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.
- 8. number 2012-006-GJJ

10. Signature:

9. Seal/Stamp:



Ву

ROSS MILLER
Secretary of State

L. J. Jal

G. J. Jaillet Certification Clerk

#### ESTADO DE NEVADA

ROSS MILLER Secretario de Estado SCOTT W. ANDERSON

Subsecretario Registros de Comercio



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)

#### OFICINA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO

#### Copia Certificada

12 de agosto de 2011

Trabajo Número:

C20110812-0675 20110594796-34

Número de Referencia: Expedido:

Expedido: Hasta la Fecha:

El suscrito oficial de archivo, por medio de la presente certifica que las copias adjuntas son copias verdaderas y exactas de todas las declaraciones y, por subsiguiente, de la documentación relacionada y archivada en la oficina de la Secretaría de Estado, División de Registros Comerciales, que se enlista en el siguiente reporte.

Número(s) de Documento 20110594796/34 Descripción Lista Anual Número de Páginas 1 Página / 1 Copia

Respetuosamente,

(Firma Hegible)
ROSS MILLER
Secretario de Estado



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)

Certificado Por: GJ Jaillet Número de Certificado: C20110812-0675 Usted puede verificar este certificado en línea en: http://www.nvsos.gov/

> División de Registros Comerciales 202 N. Carson Street Carson City, Nevada 89701-4069 Teléfono (775) 684-5708 Fax (775) 684-7138



ROSS MILLER Secretario de Estado 204 North Carson Street, Suite 4 Carson City, Nevada 89701-4520 (775) 684-5708 Página Web: <u>www.wysos.cov</u>

Articulos de Organización de una Compañía de Responsabilidad Limitada (DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO 86 DE NRS) Ingresado en la oficina de (Firma llegible) Ross Miller Secretario de Estado Estado de Nevada

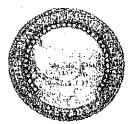
Número de Bocurrello au 201 10594796-34 Cua Presentación, Fecha y Hora 08/1 1/2011 8:00 AM Entield Número £0457012011-9

EL ESPACIO SUPERIOR ES DE USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA SOLO UTILIZAR TINTA NEGRA - NO SUBRAYAR 1. Numbre de In Marcar el recuadro ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC Сотрайія Marcar el recuadro de si es una Sociedad de si es una Sociedad de Responsabilidad Responsabilidad Limitada Responsabilidad Limitada Limitada: contener las siglas de con unidades independientes Restringida compatha tesponsabilidad limitada; instrucciones) 2. Agente Registrado recibir Agente Comercial Registrado: Notificaciones: (marcar solo un recuadro) Cargo o Posición en la Entidad Agente No Comercial Registrado Q (Nombre y Dirección abajo) APEX CORPORATE SERVICE LLC Nombre del Agente No Comercial Registrado O Nombre del Cargo o Posición en la Entidad Nevada CARSON CITY 89701 1805 N CARSON ST. SUITE 5 Dirección Código Postal Nevada Código Postal Cindad Dirección para recibir correspondencia (Si difiere de la dirección antes indicada) 3. Fecha de Disolución: (opcional) Última fecha en la que la Compañía debe disolverse (si su existencia no es perpetua): 4.Administración: (obligatorio) Gerente(s) O Miembro(s) La Compañía será dirigida por: (marcur solo un recuadro 5. Nombre y Dire de cada Geren 1) CRISTOBAL SEAVIEW S.A. Miembro Directorio: página adicional Arango-Orillac Edificio, Calle 54 Este Panamá Panamá más de 3) Código Postal Dirección Cindad Estado Nombre Dirección Cindad Estado Côdigo Postaí Nombre Cindad Código Postal 6. Nombre, Dirección Firma X (Firma llegible) Alex Hiavacek Constituyente: (adjuntar pagina Firma del Constituyente adicional si es más de 1 constituyente) 6538 Collins Avenida #286 33141 Miami Beach Cindad Código Po Certificado Yà, por medio de la presente, acepto mi designación como Agente Registrado de la Sociedad Aceptación antes referida. Designacion de Agente Registrado: (Firma llegible) 08/12/2011 Firma Autorizada del Agente Registrado o en Nombre del Agente Registrado de la Entidad

Este formulario deberá estar acompañado de las tasas correspondientes.

Secretaria de Estado de Nevada, NRS 86 Cia. R.L. Constitución
Revivado 3-10-11

## SECRETARÍA DE ESTADO



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)
ESTADO DE NEVADA

#### **APOSTILLA**

(Convención de la Haya de 5 de Octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

- 2. ha sido firmado por Ross Miller
- 3. actuando en calidad de SECRETARIA DEL ESTADO
- 4. lleva el sello/estampa de ESTADO DE NEVADA

**CERTIFICADO** 

- 5. en Carson City, Nevada, U.S.A.
- 6. el DOCE DE AGØSTØ DE 2011
- 7. por ROSS MILLER, Secretario de Estado, Estado de Nevada, U.S.A.
- 8. Numero: 2012-0016-GJJ

10. Firma:

9. Sello/Estampa:

ROSS MILLER Secretario de Estado (Firma Hegible)

(Firma Hegible)
G.J.Jaillet
Certification del Secretario

Por



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)



#### TRADUCCIÓN

Zoila María Estefania Pinos Galindo, conocedora del idioma inglés y conforme el artículo 6 del Decreto No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985, y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español los documentos adjuntos.

Zoila Maria Estefania Pinos Galindo c.c.171415231-9

#### 2013-17-01-NOTARIA 01 D02263

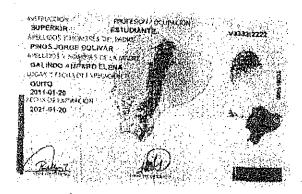
DILIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION,- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.- (No. 2263).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy día lunes dieciocho de marzo de dos mil trece; ante mí, doctor DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO, por licencia concedida al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, mediante acción de Personal número 831-DP-DPP, de fecha quince de marzo del dos mil trece, del Consejo de la Judicatura, comparece la señorita ZOILA MARIA ESTEFANIA PINOS GALINDO. por sus propios y personales derechos, portadora de la cedula de ciudadania No. 171415231-9, de estado civil soltera. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara conocer el idioma inglés y el idioma castellano, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito- Ecuador, legalmente capaz; y en mi presencia firmó el petitorio de la traducción que antecede; por lo que CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA. Asimismo la compareciente declara bajo juramento que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma castellano. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva nna fotocopia de la presente diligencia, én el libro correlip do le fata Nortada

AC/

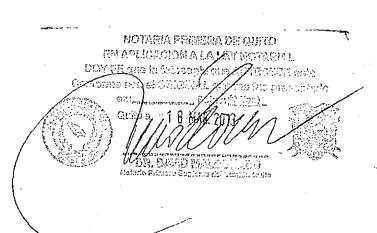
DR. DAVID MALOONADO



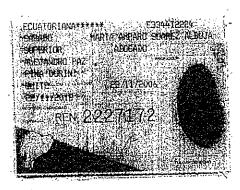
















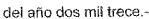


#### DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Dra. Paola Deigado Loor



Se otorgo ante mí, EL PODER ESPECIAL, otorgado por ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC., a favor de ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO; y, en fe de ello confiero esta SEPTIMA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el dieciocho de marzo







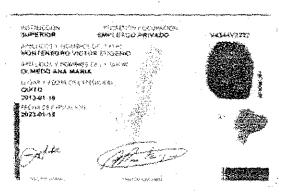


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad a lo dispuesto en el articulo 18 de la Ley Notariat, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es tiel compulsa del documento que obra de la tojas vitil (es) que me tue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado Quito a

Dra Paole Delgado Loor QTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO







#### NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

> Dra. Paola Delgado Loor Nataria segunda Bel canton outro

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta CUARTA copia certificada de la escritura de DECLARACION JURAMENTADA, que otorga ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, debidamente firmada y sellada en Quito, a nueve de septiembre del año dos mil dieciséis.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loot notaria segunda del canton quito

